



El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 30 de Abril de 1923.

Núm. 23.

Exposición de Bellas Artes

Es necesario, mejor dicho es indispensable, que en la próxima feria, de Valdepeñas, se verifique una Exposición de Bellas Artes a la que concurran los pintores y escultores valpeñenses.

Seguramente que nuestro Ayuntamiento acogerá la idea, invitará a los artistas de nuestra Ciudad, y cederá el local necesario para su realización.

Si lo que no esperamos, en modo alguno, nos equivocásemos y debido a mezquinas y bajas luchas políticas, de perra cínica, desatendieran este asunto los concejales, no por esto debemos desistir de la vida.

Si la Exposición no pudiera tener carácter oficial debemos celebrarla particularmente.

¿Medios?

La prensa local, varias sociedades y los particulares que simpatizan con la idea, cuentan con sobrados elementos para que la Exposición de Bellas Artes colme todas las aspiraciones.

¿Local?

A falta de otro mejor, la galería de retratos, del Casino de Valdepeñas, que tiene sesenta y ocho metros de longitud.

¿Esculturas?

Don Angel Díaz y Sánchez, don Eduardo Núñez y Peñasco, don José Sánchez y Solance, don Manuel Casas Romero, y algún otro aficionado, no negarían su concurso, exponiendo alguna de sus obras.

¿Pintores?

Don Eduardo Núñez y Peñasco, don Angel Díaz y Sánchez, don Gregorio Prieto, don Manuel Delicado, don Félix Espinosa de los Monteros, don José Sánchez Solance, algunos aficionados, entre ellos acaso algunas señoritas, aceptarían la idea y concurrirían a la Exposición con algunos de sus lienzos.

¿Acuarelas?

No faltarían algunas, notabilísimas, teniendo como tenemos, en don José Sánchez Solance, uno de los primeros acuarelistas de España.

¿Dibujos?

En la Exposición Gregorio Prieto, de 1922, admiramos un correctísimo dibujo.

En la próxima Exposición pudieran exponerse notables dibujos de los pintores Hurtado de

Historia de Valdepeñas

CONFERENCIA

POR

EUSEBIO VASCO

(Continuación)

En 1617 la Encomienda de Corral-Rubio pertenecía a la orden de Calatrava, estaba situada en término y jurisdicción de Valdepeñas y su Comendador pagaba una cantidad al Rector y Cura de esta Ciudad (1).

Otro tanto podemos decir de Santa María de Flores, que en 1575 tenía doce casas y la ermita de esta Virgen (2). Sus moradores fueron abandonándola paulatinamente, su término aumentó el de nuestra Ciudad y hoy solo quedan algunas ruinas de dicha población.

Y no solamente aumentó Valdepeñas su vecindario y territorio con el término y población de los pueblos próximos desaparecidos. El movimiento de inmigración y ensanche iniciado el siglo XIII, en favor de Valdepeñas, no ha terminado aún.

En el siglo XIX, Moral de Calatrava, Torre de Juan Abad, Alhambra y hasta Manzanares, a pesar de litigar esta población sus límites con Valdepeñas, desde el siglo XIV, vieron mermarse sus términos y aumentar el territorio de Valdepeñas.

Y en cuanto al movimiento de inmigración: ¿Cuántos centenares de familias trasladaron su residencia a Valdepeñas, en la última centuria, procedentes de Torrenueva, Infantes, Villahermosa, Solana, Membrilla, Dai-

(1) *Bul. O. de Calif.* Pág. 411.

(2) *Hervás. Dic. Geog.* Pág. 73.

miel, Moral de Calatrava y otros pueblos?

Y una de las causas que más contribuyeron al considerable engrandecimiento de Valdepeñas, en la segunda mitad del siglo XIX, fueron sus vías de comunicación. Al mediar el siglo pasado nuestra Ciudad solo tenía la carretera de Madrid a Cádiz. Cuando empezó el siglo XX, Valdepeñas, a más de la carretera citada tenía las de Almagro a Alcaráz, Daimiel a Villacarrillo, Valdepeñas a Ventilla Fernández, y las vías férreas de Madrid a Cádiz y Valdepeñas a Puertollano.

Y no temais, señores, que el constante incremento que desde el siglo XIII viene experimentando Valdepeñas, debido principalmente a la calidad y fama de sus vinos, desaparezca en el siglo actual, a pesar de la campaña alarmista iniciada hace un año, sin fin práctico alguno, con motivo de la filoxera; campaña que por el pánico ocasionado es cien veces más terrible que el voraz insecto.

En España todo se arregla con discursos. olvidando que el mejor predicador es Fray Ejemplo. Hubiéranse reunido diez personas, ciento, mil si quereis, que sin alarmas ni sobresaltos hubieran emprendido las labores necesarias, y todos, absolutamente todos, hubieran seguido su ejemplo.

¿Hemos adelantado algo, en favor de la reconstitución del viñedo, con que quien tiene cuatro cuartos los guarde y se los coma, sin provecho suyo ni del prójimo, no reponga sus viñas y deje sin trabajo al jornalero? ¿Hemos adelantado algo, repito, con hacer que la persona que por necesidad tiene que desprenderse de una viña tenga que regalarla, pues a tanto equivale el cederla por menos que vale la tierra, como si la vid americana hubiera de plantarse en el aire?

El tiempo dirá el resultado de esta campaña funesta; funesta sí, por su mala dirección; pero creo, señores, no equivocarme al aseguraros, que el que guarda el dinero, y no se atreve a comprar casas ni tierras, ni aun a reponer sus viñas, ese, no guarda sus billetes para trabajos de desfonde.

Y vamos a otro asunto que no debemos omitir: A esa pléyade inmensa de valdepeñeros ilustres, gloria de nuestra Ciudad, citando algunos nombres ya que no es posible citarlos a todos: tal es su número.

Entre los poetas valdepeñeros figura en primer término el insigne poeta épico y bucólico, Bernardo de Valbuena, obispo de Puerto Rico, autor de *El Bernardo*, *El Siglo de Oro* y *Grandeza Mejicana*. Tenemos también al cartujo Rodrigo de Valdepeñas, glosador de Jorge Manrique; a Miguel Cejudo, elo-

rra, de quien he recibido para vosotros el especial encargo de traerlos con su reconocimiento, sus recuerdos y sus saludos.

Una nota amarga empaña sin embargo, la satisfacción que siento al verme de nuevo entre vosotros. Y es la de que yo he sido denunciado ante una autoridad judicial del Distrito, y he sido denunciado por aquel de quien menos podía esperarlo, y por hechos que, estoy bien seguro de ello, ninguna conciencia honrada reputará pecaminosos, si no antes al contrario merecedores de toda gratitud y alabanza. Yo he sido denunciado por el candidato Sr. Ugarte, y he sido denunciado por que me he permitido poner a la disposición del presidente de una Junta de plagas del Distrito, con absoluto desinterés, sin pedir ni exigir ninguna clase de prestaciones, unos metros de valla y unas cajas de gasolina que adquirí de mi bolsillo particular, apenado al ver como la langosta se desarrollaba en aquel término, amenazando con devastar los hermosos campos, prometedores de venturas y abundancias para la sufrida clase de agricultores, merecedora de toda protección.

Y a mí me interesa que mis electores sepan como y por qué he sido denunciado, y me interesa precisamente, para que esta Ciudad noble y caballerosa, cuyos habitantes piensan en su mayoría que aún en las contiendas más enconadas se hace preciso calzar el guante blanco, conozcan el terreno a que nuestros adversarios quieren llevar la lucha, si es que lucha puede llamarse el desesperado esfuerzo de unos cuantos, muy pocos por fortuna, que a todo trance y sin reparar en procedimientos, pretenden imponerse a la voluntad de los más numerosos, más capacitados y más aptos.

Y me interesa además otra cosa, y es que sepáis que esta pequeña incidencia no ha de determinar en mí desmayos ni abdicaciones, ni menos amenguar mis arrestos ni entusiasmos; por que si antes, contando con vuestras simpatías y benevolencias, ellas me daban ánimo para seguir sin vacilaciones el camino emprendido, hoy he de continuarlo con mayor empeño y enardecimiento, con la vista fija en la victoria que veo cercana, por entender que me está encomendado por vosotros el cumplimiento de un deber; el de evitar que pueda ostentar la representación de este Distrito, quien con una menguada idea de lo que deben ser los Procuradores de los pueblos y de la protección que merecen sus habitantes, considera delitos los actos encaminados a procurar su bienestar y sus prosperidades, en tanto estima lícito penetrar en ellos a sangre y fuego, destituyendo Ayuntamientos, incapacitando Concejales, sembrando la discordia, acaudillando lamentables huestes de semi-analfabetos que pretenden imponerse por la coacción y la amenaza, y trayendo como única bandera de combate a un pueblo como Valdepeñas esencialmente vinícola e interesado como es natural en mantener su aboiengo, sus marcas y sus

Mendoza, Núñez Peñasco y otros artistas.

Además, para estimular a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, pudieran admitirse los mejores dibujos de los alumnos mas aventajados.

¿Recompensas?

A más de la satisfacción de darse a conocer a sus paisanos, y contribuir a la cultura de su ciudad natal, pudieran, los expositores en cierto modo, ver re-

compensada su asistencia a la Exposición, con la venta de algunas obras al Ayuntamiento, sociedades y particulares.

¿Se acepta la idea?

¿Sí? Pues a trabajar los artistas, para que el Catálogo de la Exposición responda a la importancia de nuestra Ciudad, y a disponer lo necesario, los concejales, para que las invitaciones se hagan con la antelación oportuna y no falte, a última hora, la consignación necesaria.

A LOS ELECTORES

Faltaría yo al más elemental de los deberes, al que me impone la cortesía y el afecto para con vosotros, si mis primeras palabras al retornar a este pueblo prócer, no fueran para significar a todos gratitud eterna por la honra recibida con vuestras manifestaciones de respeto y cariño, rendidas de modo tan entusiasta como espontáneo con motivo de la venida a esta ciudad de mi ilustre jefe el Excmo. señor don José Sánchez Gue-

prestigios industriales, la de permitir la entrada en él sin gravamen alguno de los vinos malos de toda procedencia y su consiguiente reexpedición sin certificado de origen, matando así la industria y la riqueza que de modo tan inconsciente y sin otra mira que la del mando a ultranza, tratan hoy de poner en sus manos los que encubren sus bastardos propósitos bajo los pliegues de la histórica bandera por todos conceptos digna de respeto, del antiguo partido Liberal.

Valdepeñas 26 de Abril de 1923.

Ramón Díez de Rivera y Casares

Marqués de Huétor de Santillán.

Manifiesto del señor Marqués de Huétor

El notable manifiesto que el Excmo. Sr. Marqués de Huétor de Santillán ha dirigido a los electores, del distrito Almagro Valdepeñas, ha sido justamente elogiado.

Empieza el señor Marqués significando a todos su eterna gratitud, por las grandiosas manifestaciones de respeto y cariño que entusiasta y espontáneamente rindió Valdepeñas al excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, con motivo de la venida a esta Ciudad del ilustre jefe del partido conservador, de quien recibió el encargo de traernos, con su reconocimiento, sus recuerdos y sus saludos.

Valdepeñas no olvidará jamás el alto honor que con su visita le ha dispensado el señor Sánchez Guerra, del que está agradecidísima esta hidalga Ciudad y conservará eterna memoria.

Los valdepeñeros tienen todas sus esperanzas en el caudillo ilustre del partido conservador, y en quien ya fué su representante en Cortes, señor Marqués de Huétor, para acabar con las postergaciones, injusticias y humillaciones a que ha estado sometida esta heroica Ciudad.

Una nota amarga, dice el señor Marqués, empaña la satisfacción que siente al verse de nuevo entre nosotros, y esa nota es el haber sido denunciado, ante una autoridad judicial del Distrito, por haber puesto a disposición del presidente de la Junta de plagas, de uno de estos pueblos, unos metros de valla y unas cajas de gasolina, que adquirió de su bolsillo particular y entregó sin pedir clase alguna de prestaciones.

El candidato liberal señor Ugarte, lejos de corresponder como el candidato conservador, a las reiteradas excitaciones que la prensa de la provincia dirigió a los candidatos, para que adquiriesen valla y gasolina, encuentra sin duda más noble, más merecedor de gratitud y alabanza, denunciar al Marqués de Huétor por un hecho que ninguna persona honrada reputará pecaminoso.

Cree el señor Marqués, y creemos los habitantes de esta Ciu-

dad noble y caballerosa, que aún en las contiendas más enconadas se hace preciso calzar el guante blanco.

El desesperado esfuerzo de unos cuantos que a todo trance y sin reparar en procedimientos, pretenden imponerse a la voluntad de los más numerosos, más capacitados y más aptos, no dará la investidura de diputado, a quien penetró a sangre y fuego en este Distrito, destituyendo Ayuntamientos, incapacitando Concejales, sembrando la discordia, acaudillando a quienes presentaron falsas denuncias, sin traer otra bandera de combate que la libre entrada de vinos adulterados en Valdepeñas.

No debe representar a Valdepeñas, patria del rico vino, quien, como el señor Ugarte, al derribar el análisis de los vinos forasteros, a su entrada en Valdepeñas, acabará con la fama de nuestros vinos y traerá la ruina de esta Ciudad.

Cabos sueltos

De *La Tierra Hidalga*, de Almagro, correspondiente al día 28 de Abril:

«En nuestro Municipio se celebró el miércoles una reunión de primates para tratar «de los votos». Con antelación rompió su bronca voz el cencerro del cabildo, y acudieron los rebaños. Se nos ha dicho que con una exquisita imparcialidad, se recomendó la candidatura del señor Ugarte, padre amoroso que nos ha sufragado la pertenencia del solar-escuelas. Total, que ofrecimos nuestras lentejas primogénitas por ocho mil quinientas pesetas. ¡Pobrucoos!»

¿Denunciaría el señor Ugarte lo de las ocho mil quinientas pesetas?

Del mismo periódico:

«Desahogos bilbainos

El manifiesto de Ugarte con asombro hemos leído...

Al paciente ciudadano

le llama «elector sencillo»

«inconsciente», y otras varias lindezas por el estilo...

—¿Señor: no hay derecho a esos desahogos... *bilb.inos!*

Dice *El Defensor*, de Almodóvar del Campo:

«El acta de Aldea, de Aldea del Rey

la tienen comprada de muy mala ley...

La tienen comprada de un modo indecente.

¡Con el dinerillo del contribuyente!

El acto del acta del pueblo de Aldea,

el pacto que pacta es cosa tan fea,

que en este momento, diez de la mañana...

¡me c... en Fomento, en Inza y en Llanal...»

¿Repartirían credenciales?

En Valdepeñas a última hora, colocaron a varios cientos de personas.

En Valdepeñas acaba de repartirse una circular, anunciando que en breve saldrá a luz otro periódico, *Voz Regional*.

Dice entre otras cosas:

«Otro problema nuestro es que no se confundan en el mercado los vinos de otros pueblos con los de aquí; y para eso se impone que sea aprobado por quien corresponda el impuesto de análisis a los vinos forasteros, que viene a colocarlos en un plano económico que no le deja margen al industrial desaprensivo para utilidades que son inmorales porque suponen un engaño ya que exportan vino forastero con marca de aquí.

Esa campaña, os prometo sostenerla briosamente, y si en ella encuentro algún bilbaino, tened en cuenta que para mí será lo mismo que si encuentro un zamorano.

En esta ocasión sobre los particulares de un bilbaino o de un zamorano, están los generales de mi pueblo.»

Firma la circular don Cayetano Molina.

De la propia circular:

«Vosotros que me conocéis, sabéis de sobra que mi ideario no es reaccionario y por lo tanto, no son sospechosas mis afirmaciones; pero yo nacido en este solar, solo admito la Religión Católica, que es la que nuestros padres nos enseñaron, y al regresar a él, me encuentro con que se ha desarrollado un movimiento evangélico, vulgarmente denominado protestante, no se si calvinista o luterano, presbiteriano o de cualquier otra de las múltiples tendencias que integran el protestantismo; y eso conviene extirparlo de aquí, de la única forma que yo admito la extirpación, medicinalmente.

Y os digo medicinalmente, porque yo he de suscitar polémicas con los dignos pastores evangélicos, yo les he de rogar que a la faz del pueblo, en sitio público, acudan conmigo a una controversia, y de esta forma caerá la venda que cubre tupidamente los ojos de los infelices que sin causa justa, abandonaron una religión de propios, cambiándola por otra de extraños.»

A la hora de entrar en prensa, este número del periódico, no hay datos concretos sobre el resultado de la lucha electoral en este Distrito.

Foot-Ball

Ciudad Real

La Sociedad Concepción F. C. ha conseguido tener un magnífico campo de futbol, gracias a su entusiasmo y perseverancia por este higiénico deporte y al auxilio económico que le ha prestado el Ayuntamiento a instancia del Comité Provincial del que es celoso presidente don Miguel Pérez Molina.

Dicho campo está situado frente a la Granja Agrícola y cerrado por valla de alambre; mide 105 metros de largo por 70 de ancho, mas una faja de 3 de anchura en todo su derredor para que los jugadores no tengan obstáculos de ningún género, y en la que se establecerá el servicio de sillas para el público que quiera presenciar los partidos con mayor comodidad.

POETAS VALPEÑENSES

La labor de Cajal

Por precepto legal, un sabio cesa,
En su cargo oficial, lleno de gloria,
Dejando como estela a su memoria,
La antorcha de su luz sobre la mesa.

Higiene y profilaxis fué su empresa,
La lente y el reactivo su oratoria,
Llevando cual caudillo a la victoria,
La vida en que el microbio hizo su presa.

Genio investigador, remonta el vuelo
Cual águila caudal, siempre fecundo,
Su ciencia rasga de lo ignoto el velo
«Su» célula nerviosa asombra al mundo;
Y sublime al trazar el fiel esquema,
Su frente nimba de inmortal diadema

A la señorita X.

¡Cuánto sufre el amante con la ausencia;
Siempre pensando en ver a su adorada!
¡Y cuánto que disfruta con su amada
Estando de su imagen en presencial!

Aspirando el perfume de su esencia,
Teniéndola a su lado colocada,
O ansiando llegue la hora señalada
Para verla y hablarla con vehemencia.

Mas si tanto disfruta aquel amante
Que de su dulce dama está presente,
Mucho más sufre el que cual yo anhelante.
Está de su mayor tesoro ausente,

Exaltado mi seno palpitante.
Cuando espero sus cartas impaciente.

A la misma

No me espanta el rugir de fuerte viento
Ni me espanta la mar enfurecida,
Ni me espanta materna despedida
Para marchar de guerra al campamento.

No me espanta el temblar del firmamento,
Ni en el desierto hiena embravecida,
Ni me espanta el dejarme ya esta vida,
Ni me espanta el dolor ni el sufrimiento.

No me espanta el pasar mil sinsabores,
Porque recuerdo, viendo tus encantos,
Que al no corresponder a mis amores,
Y al no escuchar con alegría mis cantos,

Recibí ya el mayor de los dolores
Y sufrí el más cruel de los espantos.

Sobre las aguas

¿Quién se obstina en decir que aquí no hay aguas?

Quién diga tal verdad sepa que miente:

Ignora que tenemos una Fuente

Que se abre, cuando llueve, cual paraguas.

¿Con qué lavan las mozas sus enaguas

Si quieren ir de limpio oportunamente?

¿Con qué apagan el hierro incandescente

Fundidores y herreros en sus fraguas?

Apuesto que lo dijo algún novato

Que aspira, con el agua, a hacerse rico

Y pretende tenernos como el pato.

Con agua al cuello, pues se lleva mico,

Porque aquí nos lavamos a lo gato

Y si es para beber sobra el Pocico.

Problema Africano

Ni la idea cobarde inherente al ceño,

Ni el estigma salvaje de su cuna,

Tienden a honrarse en la grey moruna

Aunque España siga en su noble empeño.

¿Qué cambio ha tenido el traidor rifeño?

¿Qué lealtad, qué provecho o qué fortuna?

¿Qué enseña, qué aconseja, qué vacuna

De amor al protector pone al pequeño?

Diez años largos de misión cumplida

Vertiendo sangre, derramando el oro,

Cobrando muerte donde dimos vida.

Trayendo afrentado llevó decoro

Y al final de empresa y tutela infausta

El honor hallado y la patria exhausta.

El Indígena

¿Quién se atreve a decir que es decadente

El pueblo que teniendo ya un diario

Se apresta a sostener un Semanario

Que sea el reflejo de su amor ferviente?

¿Quién osa predicar, sin ser demente,

Tachando de ignorante al vecindario,

Sabiendo como sabe el Silabario,

El Quijote y la Historia de Lafuente?

¿Quién tiene ese cinismo tan inmóvil

De decir que es INDÍGENA el Periódico?

Mas yo o decir verdad, os soy sincero,

Si creo que lo de INDÍGENA no es chasco,

Pues siendo el Director valdepeñero

¿A qué demonios se pregona Vasco?

Pedro Sanz y Ostolaza.

NOTAS PEDAGÓGICAS

Importancia de la Química

Poner puertas al campo; grillos y vallas a la inteligencia; frenos a los sentimientos y diques a la voluntad, son absurdos que no se les ocurren más que a los déspotas y tiranos idiotas.

El hijo sabio alegra al padre; y el necio es tristeza de su madre. El hijo sabio toma el consejo del maestro, mas el burlador no escuchando las reprensiones se hace desgraciado.

SALOMÓN.

Considerada bajo el doble aspecto de ciencia utilitaria y disciplinadamente, su importancia es indiscutible por lo que es considerada como una de las más importantes disciplinas de la inteligencia por todos los grandes tratadistas de filosofía, figurando en el grupo de ciencias abstractas y como una de las indispensables para toda aplicación racional de las llamadas prácticas.

Ahora, considerada bajo el aspecto utilitario, son de tal magnitud los beneficios que a la humanidad reporta, que no se exagera al afirmar que hoy ocupa un lugar preeminente entre todas las ciencias.

Si por uno de esos cataclismos imposibles de ocurrir, desaparecieran en un instante de la superficie de la Tierra y de la mente de los hombres todos los útiles, conocimientos, industrias y productos que encierran algo de química, contemplaríamos como por arte de magia el paso de la Humanidad de su soberbia grandiosidad actual al estado primitivo y salvaje de los tiempos prehistóricos.

Comarcas inmensas en las que viven millones de personas, se transformarían en dilatados desiertos, porque a la tierra, con los frutos que espontáneamente puede producir, no le es posible sostener más que una exigua proporción de los que ahora somos.

Pero, a la química le ha tocado la suerte de realizar el milagro, y a ella, exclusivamente a ella, debemos la abundancia y esplendor de los actuales tiempos.

Los abonos químicos multiplican por 10 las cosechas de los campos. De los minerales de hierro, cobre, estaño, cinc, aluminio, plomo, platino, etc. que para nada servirían y muchos de ellos esterilizan extensos campos, la química extrae sus respectivos metales, con los que tan prodigiosos instrumentos y objetos utilísimos fabricamos.

Del hierro, más o menos acerado son las azadas, picos, arados, barrenas, martillos, sierras, locomotoras, caminos de hierro, cascotes de los buques y maquinarias de todas las clases y sistemas, que utilizando la fuerza inmensa del vapor, los saltos de agua; la hulla negra y la hulla blanca; la fuerza del viento y el esfuerzo producido por la explosión de los gases en cámaras especiales, realizan un trabajo terrible, inmenso, formidable, estupendo, que permite centuplicar la producción.

El vidrio y el cristal, cuyas aplicaciones huelga discutir, son compuestos químicos; los medicamentos en general son obra de la química; las cales, cementos, morteros, piedra artificial, loza y porcelana son productos de la ciencia química; el curtido de las pieles, el arte de estampación, la fabricación del papel, las industrias del azúcar, caucho, gutapercha, celuloide, colores, barnices, vinos, cervezas, alcoholes, jabones, bujías, lejías, etc., etc., son industrias que tienen por base la química.

Esta ciencia es necesaria, al labrador, al industrial y al comerciante, lo mismo al campesino que al arte sano, raro será el oficio o profesión que no necesite auxilio de la química, aun dentro del hogar doméstico son infinitas sus aplicaciones.

En la legislación ya está comprendida como una de las asignaturas obligatorias, tanto para la escuela superior como para la elemental y de párvulos. Pero, apesar de estar ordenada su enseñanza y su gran utilidad bajo todos los aspectos que se la considere en realidad se puede decir que hoy son escasas las escuelas donde se enseña algo de esta ciencia, y es lógico que así suceda por ser una ciencia esencialmente experimental y de laboratorio, y hoy nuestras escuelas carecen de ellos.

Un laboratorio por modesto que sea es difícil sostenerlo en cada escuela unitaria, pero resulta muy fácil y hacedero implantarlo en la Escuela Graduada Modelo, de nueve clases. Hoy se puede decir que no se estudia química fuera de la Facultad de Ciencias, Farmacia, Ingenieros y peritos, pues, aunque figura un curso en las Normales y Bachillerato, dado la forma que se hacen estos estudios, ninguna utilidad reportan, otra cosa sería con la enseñanza sectorial, graduada, pues en nueve cursos de cuarenta y cinco semanas, y clase trisemanal, nadie saldría de la Escuela sin una enorme educación química bajo sus dos aspectos disciplinario y utilitario. Sin caer poco ni mucho en los dos defectos que tiene el estudiarla en un solo curso, analfabetismo químico o *sumernaje* por exceso de trabajo mental y aniquilamiento de las facultades intelectivas.

Por la importancia de esta ciencia y su gran necesidad se deduce también la importancia que tiene hoy para los pueblos la implantación de Escuelas Graduadas Modelos, de nueve grados.

Los estudios químicos como otros cualquiera son difíciles y penosos para hacerlos en un solo curso, repartidos en muchos son fáciles y agradables. No hay cuesta grande subida a paso normal, ni tampoco cuesta chica cuando se pretende subirla precipitadamente.

Un parvulillo

¿Por qué no tiene Obispo Ceuta?

La mayoría de los lectores no se habrán dado cuenta de lo que ha significado y significa la diócesis de Ceuta en nuestra vida interior y exterior.

La diócesis de Ceuta fué fundada en el siglo IV. En la Edad Media, en plena dominación de los moros, residieron en Ceuta todos sus obispos, entre ellos el famoso fray Lorenzo.

Cuando, en el siglo XIII, acometieron los musulmanes en Africa la persecución contra los cristianos, los obispos de Ceuta vinieron a vivir a España, donde ocuparon la «Casa Grande» de Sevilla, donada en 1249 por Fernando III, el Santo.

Cuando don Juan I de Portugal conquistó a Ceuta, en el siglo XV, lo primero que procuró fué la restauración de su sede episcopal, siendo el primer obispo, después de la restauración, fray Amaro, que comenzó a regir a Ceuta en 1421. Durante la dominación portuguesa fué Ceuta una silla preferida, adonde eran llevadas las personas de más alta alcurnia, incluso los hijos de los Reyes. De la silla de Ceuta salieron virreyes, cardenales, inquisidores generales... Pocas diócesis son, históricamente, tan gloriosas como la de Ceuta. Cuando pasó a la dominación española, bajo el reinado de Felipe II, continuó la misma predilección por Ceuta, que había sido erigida en primada de Africa por el Papa Eugenio IV, y donde radica el santuario de Nuestra Señora de Africa, Patrona de todo el continente.

Desde la restauración por Juan I de Portugal no se había roto la gloriosa serie de obispos de Ceuta, hasta 1848, a la muerte del señor Sánchez Barragán.

Nuestro Concordato vigente incorporó la diócesis de Ceuta a la de Cádiz y la de Tenerife a la de Canarias;

pero diciendo: «En Ceuta y Tenerife se establecerán, desde luego, obispos auxiliares.» Y luego, en el artículo 39 del mismo Concordato, ya fija la consignación que deberá tener en el Presupuesto la sede de Ceuta, con estas palabras: «Los obispos auxiliares de Ceuta y Tenerife y el prior de las Ordenes tendrán 4.000 reales anuales.»

Cumplióse el Concordato en todas sus partes, y en 1876 fué de obispo a Ceuta el benedictino fray Ildefonso Infante, que fué trasladado al año siguiente a Tenerife; este mismo año ocupó la diócesis de Ceuta don José Pozuelo Herrera, que fué trasladado a Canarias en 1870.

Desde esta fecha, o sea desde hace mes de cuarenta y dos años, no ha habido manera, a pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho y diremos, de que deje de estar vacante la sede auxiliar de Ceuta. ¿Por qué?

La diócesis de Tenerife, emparejada en el Concordato con la de Ceuta, no ha dejado de tener su correspondiente obispo auxiliar.

Más todavía; en el mismo párrafo del Concordato en que se incorpore Ceuta a Cádiz y Tenerife a Canarias, se incorporan también Albarcá a Teruel, Barbastro a Huesca, Ciudad-Rodrigo a Salamanca, Ibiza a Mallorca, Solsona a Vich y Tudela a Pamplona, con la circunstancia gravísima de que ninguna de estas últimas se dice en el Concordato que tendrá obispo auxiliar, como se dice de Ceuta y Tenerife.

Pues bien, a pesar de todo, y a pesar de que no tienen consignación en el Presupuesto ni el Concordato son hoy sedes episcopales Barbastro y Solsona, y con consignación en el primero, Ciudad Rodrigo.

¿Cómo se explican estas anomalías?

Ceuta tiene Catedral, tiene Cabildo, tiene Palacio Episcopal; son de la mitra de Ceuta gran parte de las fincas urbanas y rústicas de la ciudad, por donación de Juan I de Portugal, propiedad que está abandonada, y debiera administrarse debidamente; el Concordato consigna presupuesto a su mitra...

Todo lo más grande de Ceuta ha insistente solicitado la restauración de aquella sede: el Ayuntamiento, Centro Hispano-Marroquí, Alto Comisario, Cámara de Comercio, etcétera, cuyos importantes documentos verán la luz pública...

En la Península no han faltado poderosas influencias, que se han empeñado en lo mismo; Antón López Peláez y Doval, por dos veces en el Senado; García Guijarro, en el Congreso; Villanueva, Alfán, Torres, hijos adoptivos de Ceuta, cerca de los ministros de Gracia y Justicia...

Monseñor Ragoesi se paseó por las costas de Africa en buque de guerra español, prestado galantemente por nuestro Gobierno, con el objeto de estudiar la conveniencia de la restauración de la expresada sede: convino en que, por todos conceptos, era necesaria dicha restauración...

Y el horizonte, cerrado; no hay posibilidad de que se reanude la gloriosa serie de los obispos de Ceuta...

Nuestros informes, que ya han visto los lectores que suelen ser seguros, coinciden todos en afirmar que Francia se opone a la restauración; que el prelado de Cartago, que pretende ser, frente a Ceuta, la iglesia primada de Africa, que Tarragona pretende serlo a Toledo, se ha empeñado cerca del Gobierno francés en que no se restaure una sede que puede ser obstáculo a los ambiciosos egoísmos de Francia.

¿Y quién cede a las exigencias de Francia? ¿El Gobierno español o la Curia Romana?

Jaime Terrubiano Ripoll

Elecciones de Senadores

INDICADOR

Día 5 de Mayo, sábado

Se efectuará en todos los pueblos la elección de Compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 8 Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de Compromisarios, autorizada por

el Presidente, Escrutadores y Secretarios, se entregará a cada uno de los Compromisarios elegidos para que les sirva de credencial; otra se remitirá a este Gobierno de provincia y otra a la Diputación provincial. (Artículo 35).

Día 11 de Mayo, viernes

Se presentarán en esta capital los Compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación Provincial. (Artículo 36).

Día 12 de Mayo, sábado

A las diez, y en el local que oportunamente designará este Gobierno, haciéndolo público, se reunirá la Junta General para la elección de Senadores, compuesta de los Diputados Provinciales y de los compromisarios elegidos para proceder a su constitución; debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 al 46 de la misma ley.

Día 13 de Mayo, domingo

A las diez, y en el mismo local se reunirá la antedicha Junta, procediendo a la elección de tres Senadores en la forma prevenida por los artículos 47 al 55 de la repetida ley.

Metalurgia práctica

Dos palabras.—Vamos a dar unas cuantas ideas de algunos metales para que vean los que nos califican de brutos, que no nos chupamos el dedo y podemos terciar en cualquier conversación sobre asuntos físico químico industriales.

Plata.—Es uno de los metales más apreciados por el hombre, sobre todo si está convertido en duros.

¡Cuántas perdiciones hay en el mundo por la plata!

El Río de la Plata es un río que produce mucho metal de este nombre y lo llevan los peces que en el río se erian escondido entre las agallas.

Es el más elocuente de los metales pues «parlar en plata» es convencer a cualquiera.

Magnesio.—Muy apropósito para hacer fotografías.

Su señora es la magnesia, y hay muchos que la confunden con la gimnasia.

Plomo.—El concejal Beltrán «discurseando» en los Cabildos.

Aprovecha para hacer juguetes para niños.

Se encuentra en muchas partes y pesa mucho, aunque no tanto como una sesión municipal.

El plomo ha servido para hacer las manos y los pies de los arquitectos municipales.

¡Infinidad de obras, son testigos!

Cobre.—Es el más corriente de todos.

Muchos confunden el cobre con la plata, pues dan una moneda de este metal a quien le van a pagar, y al darla dicen: Tenga, cobre.

De este metal se hace la calderilla y es el compañero inseparable de la plata en todas partes... menos en la ruleta que no se admiten posturas fraccionarias de una peseta.

Oro.—¡Ay! ¡Quién tuviera una mina de eso!

Es el símbolo de la riqueza. De este mineral se hacen los cuernos y los burros.

¿No habeis oido hablar nunca de los *Cuernos de oro* y de *Burros de oro*?

También se hacen de este metal relojes, cadenas, dijes, pulseras y los platillos de las bandas de música.

Se encuentra en la naturaleza en *pepitas* y algunas de ellas son tan grandes que, dejando de ser *pepitas*,

se convierten en señoras doñas Josefás.

Aluminio.—Es el más ligero de los metales, pues es de tan poco peso que muy bien pudiera decirse que pesa menos que Morote.

Un kilo de este metal hace un volumen casi tan grande como la calabaza de un concejal que conocemos.

Sirve para hacer vasitos para beber agua y cacerolas de cocina.

Hierro.—Este metal se encuentra en abundancia en la mollera de muchos políticos elevados a la categoría de concejales por virtud de ese otro metal que llaman plata.

Sirve para muchas cosas inútiles como son: cerrajas, llaves, rejas, cerrrojos, pasadores, etc. etc., ya que con ellas o sin ellas los ladrones entran en las casas como Pedro por la suya.

Es el metal más abundante y en el que más compenetrado está el concejal Leyva.

Platino.—¡Hoy es el rey! Los duros de este metal se pagan a seis pesetas.

Estaño.—Es el que más aprecia el ejército, pues con él se hacen soldaduras, y lo que tiene *soldadura es soldado*.

Este metal nunca pasa de actualidad.

¡Siempre es *est' año!*
Mercurio.—¡Salud al competidor del 606!

Es el metal único líquido. Sirve para extinguir ciertos animales convertidos en unguento de soldado.

Final.—Esto no es un metal; pero sirve para acabar este tratado de *metalurgia práctica* diciendo que de la mezcla de estos metales no salen otros, así como de los guachindangos grandes salen los guachindanguitos.

He dicho.

La Cotorra

Las joyas de la Corona de Rusia

Se asegura que el Gobierno de los Soviets ha acordado definitivamente la venta de la mayor parte de las joyas de la Corona de Rusia.

Según un mensaje de Berlín, el primer lote que se pondrá a la venta será una valiosísima colección de esmeraldas, que es la más bella del mundo después de la del Shah de Persia.

El segundo grupo se compone de cuatro grandes zafiros que adornaban la corona del Emperador Constantino, y que fueron robados del tesoro de los Faraones egipcios.

El tercer lote es una perla que según leyenda es la gemela de la diueta en vinagre por Cleopatra.

Los dos últimos lotes son un trono adornado con infinidad de piedras preciosas, que pesa 25 toneladas y una cama de oro que perteneció a la Zarina Anastasia, la primera mujer de Ivan el Terrible.

Noticias

Errata

En las Efemérides Valpeñenses, plana cuarta, columna tercera de este número, por descuido involuntario, se dice «Alhambra de Granada» en vez de «Alhama de Granada».

Crisis

Se anuncia una crisis, de gran trascendencia política, tan pronto como se verifiquen las elecciones de senadores.

Según los que se tienen por bien informados surgirá la crisis próxima por diferencias de criterio en los asuntos de Marruecos.

Juicios de exenciones

El día 2 de Abril comparecerán, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los mozos de Valdepeñas (reemplazos anteriores y actual.)

Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

- (Don Bernardo de Valbuena. Página 12.)
379. *Caligrafía Nacional*. Catálogo general de las estampas.—Madrid. Imp. y litografía de Julián Palacios. 1908.
- (Don Bernardo de Valbuena. Página 9.)
380. *Catálogo de la exposición artística organizada a beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas*.—Madrid. Imp. central de los ferrocarriles. Ronda de Toledo, 20. 1897.
- (Delicado (Don Manuel). Pág. 17.)
381. *Causa de beatificación de Sor María Cándida de San Agustín*. Sumario de las posiciones y artículos para la declaración de testigos. (Sin imp. l. ni a.)
382. *Colegio de San Antonio*. 1.ª y 2.ª Enseñanza. Carreras especiales. Valdepeñas. Reglamento.—Ciudad Real. Imprenta Mendoza. Sucesor de Rubisco, Calatrava, 10.
383. *Colmenar* (Felipe L.).—Manchas y borrones. Revista cómica de la exposición de bellas artes. Mayo de 1899.—Imp. de Gabriel Pedraza. (M. Delicado. Pág. 4.)
384. *Compendio della vita del B. Giambattista della Concezione*.—Roma. 1819. Presso Vincenzo Paggioli Stampatore della R. C. A. (Valdepeñas. Páginas 10 a 12, 15, 16, 26 y 29.)
385. *Cuerpo de telégrafos*. Primer semestre de 1921. Lista de señores abonados de las redes telefónicas urbanas de... Valdepeñas.
386. *El Album Nacional*. Artes Hispanicae. Los establecimientos José Mompó. Valdepeñas.—Dirección: don Edmundo Greiner. Almagro, 16. Madrid.
387. *El Album Nacional*. Artes Hispanicae. Los vinos de Valdepeñas y los establecimientos Vicente Cornejo y Compañía.—Dirección: don Edmundo Greiner. Almagro, 16. Madrid.
388. *Escuela Militar particular de Valdepeñas*. Oficialmente autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la primera región.—Imp. Gráfica Excelsior. Campomanes, 6 Madrid.
389. *Exposición general de bellas artes en 1897*. Catálogo satírico escrito por El Sastre del Campillo.—Madrid. Tipó-litografía de Leonardo Miñón. 1897. (M. Delicado. Páginas 20 y 21.)
- Núñez Peñasco. Pág. 20 y 51.)
390. *Fernández* (P. Benigno). Agustino.—La M. Cándida de San Agustín y la guerra europea. (Visiones y profecías). Con las licencias necesarias.—Madrid. Imprenta Helénica. Pasaje de la Alhambra, 3. 1918.
391. *Fernández Juncos* (Manuel). Don Bernardo de Balbuena, Obispo de Puerto-Rico. Estudio biográfico y crítico.—Puerto-Rico. Imp. Las bellas letras. 1884.
392. *Gedeón en la Exposición de bellas artes de 1889*.—Imp. de «El Enano». Arco de Santa María, 3. (Delicado. Pág. 16.)
393. *Institución moderna de enseñanza*. Valdepeñas. Curso de 1820-21.—Madrid. Imp. de A. Marzo. San Hermenegildo, 32. dup. 1920.
394. *Jiménez Manzanares* (Dr. don José).—Sermón panegírico pronunciado en la solemne función que para honrar el tercer centenario de la muerte del Beato Juan Bautista de la Concepción reformador de los trinitarios celebraron sus hijos los religiosos de Alcázar el 23 de Febrero de 1913.—Alcázar de San Juan. Imprenta de Angel Puebla. 1913. (Valdepeñas. Páginas 4 a 6, 10 a 12 y 16.)
- Valbuena. Pág. 5.
- Este folleto contiene datos de «Valdepeñas cuna de la descalcez trinitaria», sin indicar su procedencia. Sirva de ejemplo Fr. Juan de Dueñas, citado en la pág. 16, nombre que al publicarse el folleto solo aparece en un manuscrito que poseemos y en nuestra citada obra.)
395. *Martínez y González* (Don Francisco).—Participación de los hijos de la Mancha, en el descubrimiento, conquista y dominación de América.—1908. Baena hermanos, impresores. Colegiata, 14. Madrid. (Menciona a Valbuena, Morales, Merlo de la Fuente, Vasco y otros.)
396. *Memorias militares del general don Miguel Gómez y Damas*. Expedición carlista por España en 1836.—Madrid. 1914. Imp. de «El Comercio Español». Pizarro, 14. (Valdepeñas. Pág. 63.)
397. *Novena al Santísimo Niño del Consuelo* cuya imagen se venera en el convento de religiosas agustinas de Valdepeñas.—Madrid. Angel Villalba, impresor. San Bernardo, 43. 1885.
398. *Novena a María Santísima de Consolación*, cuya milagrosa imagen se venera en su ermita de Aberturas (1) territorio de Valdepeñas, y especial protectora de esta villa.—Madrid. Imp. y librería de don Eusebio Aguado. Pontejos, 8. 1861.
399. *Orden de Calatrava*. Jesús, María y Joseph. Señor. Por la orden de Calatrava en el pleyto con el serenísimo Infante Arzobispo de Toledo. Sobre procedimientos de su Vicario en Ciudad Real, y Economía de la Iglesia parroquial de Valdepeñas. Informe a V. Mag. en vuestra Junta apostólica el Doctor Fr. don Plácido Francisco Sotelo, del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca. Prior que ha sido de su Sacer. y Real Convento, y de señor San Benito de la Ciudad de Jaen, vicario del Partido de Martos, por su Orden, en virtud de las que ha tenido del Real Consejo de las Ordenes. (Sin lugar ni año.)
400. *Palacio de cristal del parque de Madrid*. V Exposición biennial del Círculo de Bellas Artes. Mayo 1896. Catálogo.—Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet. Libertad, 29. (Delicado y Mena (Mannel). Página 17.)
- Núñez y Peñasco (Eduardo). Página 40.)
401. *Panificadora de Valdepeñas*. 1913. Memoria. (Eusebio Vasco. Pág. 3.)

Efemérides Valpeñenses

Abril

Día 28.—1835.—Sale de Valdepeñas la diligencia, para Manzanares, y al llegar a las Aguzaderas fué robada por ocho hombres. Murió un escolta y uno de los ladrones, que resultó ser de Manzanares.

Día 29.—1482.—Fernando V marcha, con 18.000 soldados, en socorro

(1) Debemos advertir, para evitar errores, que el año 1861 la Patrona de Valdepeñas estaba ya en la iglesia parroquial y no en su ermita de Aberturas, circunstancia que pasó desapercibida al reimprimir la portada de la Novena.

Lo propio sucedió con el gozo: «En la ermita de Aberturas Como en propio trono estais Pero desde allí enviais A Valdepeñas dulzuras.» Para no perpetuar estas inexactitudes, al reimprimirse la Novena, en 1891, propuse y fué aceptada la modificación de la portada y la del gozo en la firma siguiente: «Desde el templo de Aberturas Viniste en marcha triunfal A esta iglesia parroquial A colmarnos de dulzuras.»

de Alhambra de Granada, que estaba en poder del valdepeñero Diego de Marlo.

Día 30.—1907. Inauguración de la Capilla, de las Hermanas Franciscanas, en el Hospital Municipal.

E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

La Malagueña, PESCADERÍA
Pescados frescos, Conservas y Frutas.

Pi y Margall

CONTADORES ELÉCTRICOS LANDIN
Grandes existencias Venta en 3 meses y 4 plazos

Francisco Cañizares

Pintor Mendoza, 40, VALDEPEÑAS



EL INDÍGENA

es el periódico valdepeñero de mejor información local.

NO compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —

JOSE MARIN

Calle del Cristo, 26, 28 y 30

El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dup.

HORAS: De diez a doce de la mañana

SUSCRIPCIÓN

Un mes. 60 céntimos

VENTA

Número corriente. 10 céntimos

Id. atrasado. 20 »

COMUNICADOS

Precios convencionales

ANUNCIOS

En cuarta plana, línea. 10 céntimos.

En tercera » » 15 »

En segunda » » 20 »

En primera » » 25 »

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, línea. 30 céntimos.

En segunda » » 25 »

En tercera » » 20 »

En cuarta » » 15 »

DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

Gómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERIA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones

Corte esmerado.

Pi y Margall, 8

Instalaciones Eléctricas

Leónides González

Material Kodak
Motores Vellino

SEIS DE JUNIO

Hijo de José Campo

La Extremeña, Salchichería

Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

Lorenzo Medina Rodríguez

ABOGADO

Y CORREDOR DE COMERCIO

Seis de Junio, 49

Hilarion López Rodríguez

Salazones y Conservas de pescados.

Expendedor oficial de la Sociedad «Unión Española de Explosivos».

Panificadora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Harinas

y Panificación

Isidoro Barba Hermanos

Salchichería «La Valdepeñera»

Plaza de la Constitución

Venta de Embutidos y Jamones.

Manuel Sánchez Manzanares

Gran Pescadería «La Cantábrica»

Venta de pescados frescos y conservas.

Pi y Margall

Eusebio López de Lerma

Sucesor de Agrupación Económica

Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos

Seis de Junio

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,
aceite de oliva, orujo y sulfuro
de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de
mesa de cosecha propia

VALDEPEÑAS (C. Real)